

cas de poca seguridad ó de algun peligro para el porvenir.

Y estas ambiciones fuerzan de tal modo las líneas, que la paralela de Lopez Dominguez, ha venido ya á ser perpendicular con la de Romero Robledo, formando ángulos rectos, cuyos lados amenazan atravesar las demás paralelas monárquicas.

Las mismas paralelas formadas por los izquierdos y fusionistas del gobierno, no pueden confundirse en una sola recta y hay quien se cree que una de esas paralelas, tan próximas la una á la otra, se vá oblicuando, oblicuando de un modo sensible, lo cual se advertirá más claramente despues de las elecciones, esto es, cuando se vea que no falta en el Congreso uno solo de los 202 antiguos fusionistas que derribaron el gabinete Posada Dominguez y firmaron el famoso *album* dedicado á Sagasta y que las sobras únicamente serán para Montero Rios, Martos y comparsa.

Es muy posible que oblicuada dicha paralela forme con las de Lopez Dominguez, Romero y Cánovas, un *cuadrilátero* á la situación que no le dejen puesto de escape, y entonces, como Sagasta tiene prometido caer siempre del lado de la libertad y la libertad ya no puede existir fuera de la esfera de la República... ¡Pero basta de matemáticas!

S.

Nihil novum sub sole.

«Así alternan en perpétuo contraste para la gente española fantásticas ilusiones y fúnebres desengaños: ora hoy sus sienas con la aureola del triunfo quien ayer gemía entre el polvo de la derrota: acaso mañana sucumba de nuevo y proclaman las cien lenguas de la fama al que yace envuelto en el sudario del olvido.»

Lo escribió Ferrer del Río pintando *El Diputado á Cortes*, advirtiendo que en Castellón se publicaría en nuestros tiempos un periódico bisemanal titulado *El Clamor*, que el tal periódico publicaría una *quasi-cosa* en prosa y verso que titularía *Pacotilla*, sección cómica ó bufa que

vendría á ser como las gracias de los chicos mal criados, que hacen caer la baba de gusto á sus abuelos, y que serviría para presentar en grotesca caricatura á la religión católica y sus ministros en primer término, al periódico *La Plana* y á Castelar y su partido, si nuestro jefe, firme en sus propósitos y su programa, no quisiera abandonar por nada ni por nadie, ni aun arriesgando la popularidad, el sólido terreno en que se colocó en la memorable madrugada del 3 de Enero.

Y como *El Clamor* sintetiza la opinion republicana en España, hé aquí á Castelar anonadado y perdido como fragil barquilla en borrascosa mar, rota en mil pedazos su fama de primer orador del mundo, de gran estadista, de eminente político, y «gimiendo entre el polvo de la derrota», él, que era ayer proclamado por los hombres de *El Clamor* el único capaz de hermanar aquí la libertad con el orden y el único que con sus procedimientos podía llevar á puerto seguro al partido republicano.

Pero de sabios es mudar de consejo; y si *El Clamor* y sus inspiradores, poco despues de la muerte del rey prodigaron á Castelar toda clase de alabanzas, hoy han variado de opinion, que en algo han de manifestar su sabiduría, y ha venido á ser para ellos el gran tribuno un *Panolis* que dice *chocheces* y anda mendigando distritos que le cede Sagasta á cambio de benevolencia.

Y lo peor del caso es, que sobre grabar *El Clamor* en la frente de nuestro jefe el vergonzoso estigma de político venal, nos ha dejado á los posibilistas sin alientos para defenderle, porque así como el gran «Cervantes mató con su risa las novelas de caballería», y Voltaire con su ironía hirió de muerte el fanatismo católico en Francia, así tambien con sus bufonadas acabará *El Clamor* con el partido posibilista, aunque para la mayoría de los que en él militan es el colega enemigo ignorado, como microbio que arrastran las aguas y esparce la muerte doquier.

¡Ah! nuestra perdición es segura; pero en medio de nuestra tristeza nos resta el consuelo de acojernos á la sombra de la nueva bandera que tremola en las manos del novel orador de la plaza de Vilarrraig, del concejal mas notable entre todas las notabilidades que constituyen la mayoría de nuestra corporacion, del que al perorar mueve las manos con fiero ademán, del político *desinteresado* hasta el punto de no haberse coligado nunca con los enemigos de la república para conseguir tres

ó cuatro platos de lentejas y modesto hasta el extremo de creerse el mas notablemente sério entre todos los suyos y los ajenos. ¡Oh! y nuestro nuevo jefe nos ofrece una garantía inapreciable para nosotros *senaristas* y *rosarieros*. Nada ya en adelante de bruscos ataques á la religion de nuestros mayores; nada de pullas á *Palmera* ni al *Círculo Católico*; en adelante cordura, mucha cordura, pues interesa reconciliarse con la Iglesia por lo que pueda tronar y para poder exhibirnos en las procesiones luciendo el traje flamante, la municipal medalla y la vara anhelada.

**

Y vamos á otra cosa.

«*Nihil novum sub sole*» nada, ni el lenguaje que en su *pacotilla* emplea *El Clamor*, lo cual que es un desercito para él que sentó plaza de notable en este y en el otro mundo. *El Tío Estaca* fué el que inventó ese puuzante estilo, de café flamenco, retintín capaz de entusiasmar á todas las comadres pasadas, presentes y futuras; estilo que fué terror de los liberales de la revolucion de Setiembre, en *El Tío Estaca*, el rehilete que martirizaba á los republicanos en *La Provincia* y la espada de Damocles suspendida siempre sobre la cabeza del político que, con frecuencia con sus ideas, no cede á las exigencias de esas dispuestas de nuevo caño que combaten la intolerancia religiosa y son acabados modelos de intolerancia política.

¡Y tienen la osadía de tacharnos de reaccionarios...!

Ustedes dispensen este arranque; pero hay cosas que hacen á uno salir de sus casillas.

Vamos adelante.

El Tío Estaca trazó la pauta, y estos *pacotilleros* de hoy no hacen mas que imitarle en lo pequeño, que es en lo único que se le puede imitar; que nada grande se ha descubierto aun en el alma de aquel célebre *Marcial* político; de aquel trampero de los destinos del *Cost*.

Tambien los *pacotilleros* imitan á Jesús en lo de dirigir la palabra al pueblo, aunque no le imitarán nunca en lo de sufrir el martirio por redimir á sus semejantes. Que las cosas grandes no son para realizadas por hombres pequeños.

X.

El temporal.

Nuestro corresponsal del Grao, dice con fecha 15 de los corrientes: «Despues de estar los habitantes de este poblado ocho dias sin poder entrar en el mar á causa del temporal, ayer las cuatro de la mañana el terror se apoderó de todos, viendo que ya las olas llegaban á las casas de la calle de Ennavista, abriendo con su impetu algunas puertas. Los habitantes de dicha calle tuvieron que abandonar sus moradas, considerándose en peligro de ser arrastrados por la corriente si continuaban allí. El faro estaba inundado completamente. La escalera de este edificio ha sido destruida por los golpes de mar, y ha sufrido tambien algun desperfecto la plataforma.

Soy de opinion, y como yo opinan todos los marinos, que si antes de seis años las obras del puerto no sirven de dique, la calle de Buenavista quedará completamente destruida á causa de los temporales. No es posible, sin verlo, formarse una idea exacta de los daños causados por el último que nos ha temido ocho dias en continua zozobra.»

Dicen de Vinaroz:

El temporal que reinó en la noche del sábado al domingo, causó en el puerto grandes desperfectos. En el último tercio del muelle arrancó los adoquines, y algunas piedras de más de siete toneladas que habian en la escollera, fueron á parar á uno de los hoyos que las olas formaron al centro del muelle.

Una vez más se ha observado la insuficiencia del muro, que debía ser por lo ménos de dos ó tres metros más alto. De no reforzarse pronto, pero muy pronto, la escollera será dividida en dos tres trozos y quedará peor que si fuera una rada.

El huracan ha causado males de consideracion en el arbolado de todo este país. Por todas partes, en este término municipal, se veían árboles y ramas tronchados y arrastrados á grandes distancias.

Dentro de la poblacion tambien se ha dejado sentir de una manera tan intensísima, que las personas de edad no recordaban otro más fuerte. A su impulso han caido muchas chimeneas, claraboyas y tabiques, rompiéndose infinidad de cristales. En una obra que se está haciendo en la calle de San Francisco, vino al suelo una pared de algunos metros de

solo dispone Dios; seguridad firme para no traer un aborto en vez de un progreso; repugnancia invencible á las decisiones de la fuerza; culto religioso á las leyes y á sus medios; resolucion suprema de sacrificar mil veces, si es preciso, su popularidad á su conciencia; pues solo así podrá fundarse un régimen democrático, y despues de fundado, extenderse y vigorizarse en la realidad y en la vida. No tengo yo, ciertamente, todas las virtudes que han mencionado; pero tengo una, la calma bastante para no envenenar nunca estos debates y pedidos, en nombre de esta calma mía, que me prestéis lo más necesario para concluir mi discurso: vuestra atencion y vuestra benevolencia.

Exposicion sumaria de toda una série de ideas y de todo un sistema de proceder y de conducta, tienen los discursos de la corona dos partes capitalísimas, relativa una principalmente á la política exterior y relativa, otra principalmente á la política interior del Gabinete. Aquella abraza las relaciones de España con el mundo entero por medio de su diplomacia; estas relaciones de los españoles entre sí por medio del gobierno de las leyes y de las instituciones. Examinado su conjunto, encuentro la política exterior deficiente y la política interior perturbadora, como demostraré con la mayor brevedad posible y sin ninguna acrimonia. Un sentimiento de justicia, innato en mí, que muchos confunden con sentimientos irremediables de benevolencia, obligame á decir co-

mo pocas veces he visto ministros mejor intencionados ni de más decidido patriotismo. Pero la fatalidad de sus ideas, la fatalidad de su posición, la fatalidad de su historia, todas estas fatalidades juntas les condenan á una política estéril hoy, como á un desastre irreparable mañana. Cuando se concibe el loco propósito de remontar y aun contrastar la corriente de los tiempos; cuando se quiere contener á una generacion entera en los estrechos moldes que ha destruido tres ó cuatro veces como esas raices seculares capaces de romper y atravesar hasta las piedras, opuestas á su extension y crecimiento; cuando se sueña con trazar fronteras artificiales á la idea de suyo infinita y límites á la oposicion de los entendimientos tan natural como la lucha de los impulsos y las resistencias en el Universo; cuando á la fé y á los sentimientos de una sociedad viva que ha formado poco á poco sus leyes, se oponen la fé y los sentimientos de una sociedad ya extinta, que ha visto su ideal trasponer los horizontes del tiempo y tocar en los ocasos de la historia; cuando se ha caido en ese conjunto de hechos y de principios reaccionarios que lleva el nombre genérico de restauracion, política funesta, nacida de las maniobras militares que todos recordais, y conservadora con los procedimientos electorales que todos sabéis: se vá por igual necesidad que los graves á su centro y que las premisas á su consecuencia; se vá por fuerza, ó bien á una de esas reacciones eternas que petrifican á los

la segunda, reconocía que los Estados no se hallan sujetos ha llevar dentro de sí el organismo de una monarquía histórica, sino que entidades vivientes, absorben los fluidos que circulan por todo el Universo, cambian de edades y de sentimientos, renevan sus átomos hasta el punto de perderles todos, se asimilan por la nutricion y por la respiracion intelectual todas las ideas divulgadas por la ciencia, y dejan tras sí, como inútiles, los organismos históricos por fuertes que parezcan, si se opone á su desarrollo y crecimiento. Pero el señor ministro de la Gobernacion á pesar de tener esas ideas en los senos de su entendimiento y escribirlas en los párrafos de sus circulares, ha sido alcanzado por una máquina que otra mano más firme montara, y ha visto en los cilindros y ruedas de esa máquina triturada y hecha como masa reaccionaria toda la médula de sus personales pensamientos.

Por necesidad, nuestra política interior y nuestra política exterior se deben resentir de estas ideas: que es la idea para los organismos sociales como la sangre para los organismos vivientes. Hablemos de una y otra política empezando por la exterior naturalmente. No sé enanto tiempo hace que nuestros mensajes se reducen á holgarse de que conservamos buenas relaciones con todas las potencias del mundo. Pero, sin detrimento de esas relaciones amistosas, ¿no deberíamos seguir una política propia? Hay quien dice que España no puede tener política ex-

elevacion, cayéndose s que estaban prevenidas terrado. En la hospeder á la estacion del ferrocarril que se cayó sobre el pital fortuna que no habia cías, no obstante de e viajeros en el local de escombros.

CRONICA LOCAL

Hasta que nosotros lo ha sabido *El Clamor* que letra muerta las prescripciones de buen gobierno, y que alcalde, encargados de esas prescripciones, no deber.

Estrañamos la ignorancia y más cuando tiene su calle de las M-njas, que ramos, vivir cerca de un

Si el colega cree que el alcalde no se les ha de evertan en alguaciles, ha con nosotros que tampoco les á los concejales p eso nuestros amigos en ayuntamiento no concret los hechos, objeto, no de solamente, sino de la pr capital, incluso *El Clamor* cumplir con su deber en portantes no ha ido en z

Hace, pues, mal *El Clamor* darse con nosotros, que lo que decir lo que con h servamos en la cuestion bana; y nosotros en su l contestar con cierta arr ample con su deber, lo sería darle las gracias y nuestra autoridad para q ra motivos de queja.

Aunque algo ménos co temporada anterior, esta bastante animado el Te canal dá á entender que llonense considera ya co nesta é instructiva distr porcion el teatro con impone la cuareisma.

La compañía, mejorad con la sustitucion de al trabaja con fé, de esa d deseos del público, que exigente y no escasea: s Los espectáculos son por enya razon son más ladas.

La señorita Juanita nía siendo el encanto de señores Llorens y Contr nero, como siempre, inimi

Interpretando los dese aplicamos al director de ciano ponga en escena I que tanto se distinguen Contreras.

El tribunal de oposicion vision de las escuelas de r y Vistabella, ha acordado cios principien el día 20 de nueve de la mañana en el días del colegio agregad provincial.

Como en la última guerra puso á los carlistas las p mas que nuestro ilustra ahora se toman la rev do con encarnizamiento a tas en todas partes.

Es decir, en todas parte *Planos* y *Diarios de Sevilla* y maestros de historia Hé aquí lo que dice *El Diario de Sevilla*, fervor le lleva á merecer reprimendas de las autoridades, y tambien tira su chinita tejado.

Por él venimos en co que existe un *San Ginojo*, habíamos hallado en el alm que los posibilistas estari santo.

Aparte de la gracia de — que será muy graciosa, y

eleccion, cayéndose sobre unas tejas, que estaban prevenidas para cubrir el terrado. En la hospedería que hay frente á la estacion del ferro-carril, una pared que se cayó sobre el piso le hundió, con que se cayó sobre no han habido desgracia fortuna que no obstante de encontrar algunos viajeros en el local donde cayeron los escombros.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Hasta que nosotros lo hemos dicho, no ha sabido *El Clamor* que en Castellon son letra muerta las prescripciones del bando de buen gobierno, y que los tenientes de alcalde, encargados de la observancia de esas prescripciones, no cumplen con su deber.

Estrañamos la ignorancia del colega, y más cuando tiene su morada cerca de la calle de las M-njas. que es, como si dijéramos, vivir cerca de un sumidero.

Si el colega cree que á los tenientes de alcalde no se les ha de exigir que se conviertan en alguaciles, habrá de convenir con nosotros que tampoco puede exigirseles á los concejales posibilistas. Por eso nuestros amigos en las sesiones del ayuntamiento no concretan ninguno de los hechos, objeto, no de nuestras quejas solamente, sino de la prensa toda de la capital, incluso *El Clamor* que en punto á cumplir con su deber en asuntos tan importantes no ha ido en zaga á los demás.

Hace, pues, mal *El Clamor* de incomodarse con nosotros, que no hacemos más que decir lo que con tanto disgusto observamos en la cuestion de policia urbana; y nosotros en su lugar, en vez de contestar con cierta arrogancia al que cumple con su deber, lo que haríamos, sería darle las gracias y hacer valer toda nuestra autoridad para que nadie tuviera motivos de queja.

Aunque algo ménos concurrido que la temporada anterior, está en la presente bastante animado el Teatro Nuevo, lo cual dá á entender que el público castellonense considera ya compatible la honesta é instructiva distraccion que proporciona el teatro con los deberes que impone la cuaresma.

La compañía, mejorada notablemente con la sustitucion de algunos artistas, trabaja con fé, deseosa de satisfacer los deseos del público, que nada tiene de exigente y no escasea sus aplausos.

Los espectáculos son más variados, por cuya razon son más amenas las veladas.

La señorita Juanita Martinez continúa siendo el encanto del público y los señores Llorens y Contreras, en su género, como siempre, inimitables.

Interpretando los deseos del público, suplicamos al director del género valenciano ponga en escena *La Moma*, en la que tanto se distinguen él y el señor Contreras.

El tribunal de oposiciones para la provision de las escuelas de niñas de Borriol y Vistabella, ha acordado que los ejercicios principien el día 20 del actual á las nueve de la mañana en el salon de estudios del colegio agregado al instituto provincial.

Como en la última guerra civil nadie puso á los carlistas las peras á cuarto mas que nuestro ilustrado gefe, ellos ahora se toman la revancha atacando con encarnamiento á los posibilistas en todas partes.

Es decir, en todas partes donde se dan *Planas* y *Diarios de Sevilla* con sus Gagos y maestros de historia.

Hé aquí lo que dice *El Posibilista*: «*El Diario de Sevilla*, católico cuyo fervor le lleva á merecer advertencias ó reprimendas de las autoridades eclesiásticas, no quiere ser ménos que los demás y también tira su chinita sobre nuestro tejado.

Por él venimos en conocimiento de que existe un *San Ginojo*, santo que no habíamos hallado en el almanaque, y de que los posibilistas estamos como ese santo.

Aparte de la gracia de la ocurrencia, que será muy graciosa, pero que no nos

ha hecho siquiera sonreír, y eso que solemos estar de muy buen humor casi siempre,—no nos parece muy correcto, dado el espíritu que informa al colega, que así traiga y lleve á los santos, ó que los invente á capricho.

Parece algo impía la broma, sobre todo en las columnas de un diario tan católico.

¿Conque no nos quieren en lado alguno? Tenemos de sobra con que nos quiera el país, y, en honor á la verdad, la mala voluntad de carlistas y conservadores, como la de todos aquellos partidos cuyos planes contradecimos, cosa es que nos tiene perfectamente sin cuidado.

Más aun, el odio de los reaccionarios, nos halaga.»

Conformes en todo, querido colega.

El Ayuntamiento, en una de sus últimas sesiones, acordó establecer este año el día de la romería en el ermitorio de la Magdalena, un servicio sanitario compuesto de un médico titular y un practicante con todo lo necesario para atender á cualquier accidente ó desgracia que pudiera ocurrir.

Aplaudimos dicha determinacion de nuestro municipio, puesto que vendrá á llenar un vacío cuya falta hemos lamentado en mas de una ocasion en años anteriores.

Leemos en un colega valenciano.

«Parece ser que por sugerencias del canonigo señor Moros han sido declarados cesantes el administrador de Correos de Nules y el cartero de la misma poblacion.

Se nos asegura que el administrador no puede cumplir debidamente con el cargo porque es estudiante de Medicina y reside durante el curso en esta capital, estando confiado el despacho de la correspondencia á señoras.

El nuevo peaton tampoco desempeña personalmente sus funciones de cartero, porque ha delegado el empleo en otra persona.

Con estos antecedentes fácil es comprender que el servicio de correos ha de resentirse forzosamente en Nules, cuyos vecinos verían con gusto y satisfaccion se pusiese oportuno remedio á los indicados hechos.»

Suceso del género cómico. Cronista *El Diario Español*:

«Hay un distrito en Andalucía, y en el distrito un candidato ministerial, y el candidato es muy funcionario y tiene credenciales y puede repartir honores y todo lo que quiera.

El candidato pregunta al distrito qué hace falta.

Y el distrito contesta:

—Siete empleos de peatones, y siete encomiendas de Isabel la Católica.

—Vengan los nombres, replica el candidato.

Y al día siguiente recibe una lista de siete contribuyentes aspirantes á las encomiendas, y otra de siete jornaleros del campo aspirantes á los mínimos cargos de peatones.

En segunda el candidato del distrito de Andalucía, pone por *B. L. M.*, uno al director de correos pidiendo siete peatones, y otro al ministro de Estado solicitando siete encomiendas.

Cierra los sobres, cambia las listas mandando la de contribuyentes á correos y la de jornaleros á Estado, recibe credenciales, no las confronta, las expide para el distrito, y ¡gran suceso! al día siguiente aparecen condecorados con la encomienda de Isabel la Católica todos los regantes de la huerta de un cacique, y nombrados peatones el alcalde, el médico, el boticario, el notario eclesiástico, el comandante de la reserva y el gobernador de la mitra.»

Ha sido nombrado escribiente de la clase de segundos de la Seccion de Fomento de esta provincia, nuestro particular amigo don Francisco Ribelles Belliere.

Ha sido repuesto en el cargo de secretario de sanidad marítima del Grao de esta ciudad don Rafael Bernabeu.

La Comision provincial en sesion de 13 del corriente acordó:

Informar al señor gobernador proceda aprobar las cuentas municipales del pueblo de Adzaneta correspondientes á los años 1883-84 y 84-85.

Y en la del día 15 tomó los siguientes acuerdos:

Aprobar el estado que para los efectos del art. 125 de la ley provincial vigente remite el señor arquitecto de la provincia, relativo á los gastos causados en las obras ejecutadas por administracion durante el mes de Febrero último en el nuevo hospital provincial en construccion, y que se remita al señor gobernador civil, para que se digne disponer su insercion en el *Boletín oficial*.

Conceder la salida definitiva de la casa provincial de Misericordia á Ramona Nonato, expósita, natural de Morella.

Que sea recluida en clase de observacion en el manicomio de San Baudilio de Llobregat la demente María Lidon Navarro, vecina de Gérica, con cuyo establecimiento tiene contratado dicho servicio la excelentísima diputacion para los dementes pobres de la provincia.

Informar al señor gobernador, que procede aprobar las ordenanzas municipales formadas por el ayuntamiento de Traiguera, por no encontrarse en ellas nada contrario á las disposiciones vigentes en la materia.

Igual informe respecto á las ordenanzas municipales de policia urbana y rural y de riegos, formadas por el ayuntamiento de La Alusa.

Señalar el día 18 de los corrientes á las cuatro de la tarde para que tenga lugar la recepcion de los acopios de piedra para conservacion de la carretera provincial de Castellon al Grao, designando á los señores diputados don Julian Ruiz y don Felix Bueso, para que, en union del director de caminos don Salvador Fors, procedan á llevar á cabo dicha recepcion.

El vice-síndico de la Junta Central del Colegio de Tenedores de Libros, ha tenido la atencion de remitirnos un ejemplar del Reglamento general del Colegio Nacional de Contables que se está discutiendo por todos los señores Colegiados de Madrid y provincias, y el Reglamento orgánico de las escuelas de Contabilidad que el Colegio ha remitido á la aprobacion del ministerio de Fomento, pidiendo en razonada exposicion la ampliacion de la ley de Instruccion pública con la carrera de Contabilidad.

A continuacion copiamos los siguientes artículos de dicho Reglamento orgánico que revelan y caracterizan las aspiraciones de la mencionada carrera.

«Art. 3.º Para ingresar en cualquiera de estas escuelas, se requiere:

1.º Ser mayor de quince años.

2.º Ser aprobado en los siguientes ejercicios:

- A. Caligrafía con toda extension.
- B. Elementos de dibujo lineal y de adorno.
- C. Gramática Española con toda su extension.
- D. Aritmética, Algebra y Geometría.
- E. Geografía Universal.
- F. Historia Universal.
- G. Historia Natural.
- H. Retórica.
- I. Psicología, Lógica y Etica.

J. Idiomas. { Alemán.....
 { Francés.....
 { Inglés.....
 { Italiano.....
 { Portugués.} A eleccion.

Art. 17 El Titulo de Contable, da derecho:

A ingresar en el Colegio Nacional de Contables.

A intervenir en los litigios que ocurran ante los Tribunales de Justicia en asuntos relacionados con la Contabilidad.

A liquidar testamentarias.

A practicar liquidaciones judiciales y particulares.

A examinar contabilidades.

A organizar contabilidades y administraciones.

A dirigir y llevar contabilidades ya sean del Estado, Diputaciones, Municipios, agrícolas, comerciales, industriales, fabriles, de corporaciones ó particulares.

A ejercer el profesorado en las Escuelas ó privadamente.»

El domingo último por la mañana en el huerto de don Anastasio Marques, situado en el caserío del Niño Perdido, del término de Villareal, se perpetró un homicidio en la persona de Bautista Molés Molés.

El juzgado de instruccion de este partido salió el lunes con direccion á dicho punto á practicar las oportunas diligencias, consiguiendo la captura de Leandro Ausó Domingo (a) Pedás, presunto autor del referido hecho.

Leemos en *El Defensor* de Vinaroz:

«Está ya terminado el puente que se reconstruía en la carretera sobre el Cerrol, y pronto se podrá transitar por él. No debería demorarse, pues los carros que se ven precisados á pasar el puente viejo durante las noches oscuras, se exponen á un peligroso vuelco.

Llamada número 1000. ¿Y el punto del ferro-carril cuando se arreglará? Si el gerente de la empresa viviera en Vinaroz ó tuviera sus intereses mas acá del puente, donde están expuestos á una riada, seguramente se daría más prisa en recomponerle conforme aconseja la experiencia.»

De Benicarló escriben diciendo que el día 19, festividad de San José, se harán fiestas cívico-religiosas en aquella villa, á consecuencia de haberse terminado la vía férrea del puerto y echarse la primera piedra al agua.

Dicen que habrá, entre otras cosas, tracas, fuegos artificiales, tres días de toros, comparsas de danzantes, peregrinas y gitanas, y que se condimentarán algunas calderas de arroz con carne para los pobres.

El día 10 se tiró el primer vagon de piedra en el puerto de Benicarló, para preparar el asiento de la colocacion del tipi para el día de la inauguracion.

Se ha anunciado la vacante del registro de la propiedad de Lucena, de tercera clase, con fianza de 1.750 pesetas cuya provision debe hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten, según lo dispuesto con el artículo 303 de la ley hipotecaria, en la regla segunda del 263 del reglamento para su ejecucion, y en el real decreto de 27 de Junio de 1879.

Al vapor que hace el servicio semanal entre el puerto de Vinaroz y el de Cette, cogióle el temporal en medio del golfo, y se le llevó el mar todo el cargamento que iba sobre cubierta.

A propósito de coaliciones. ¿Será verdad que algunos romeristas, cubiertos con la piel de cordero, ó sea con el mote de conservadores, reclutan incautos para votar al candidato, que dicen se presenta en este distrito con el carácter de izquierdista? Mientras tanto, ¿qué papel representa en dicha farsa el llamado comité conservador?

¿Podrá decirnos alguien si en la candidatura del gobierno, figura el nombre de don Cristóbal Aycart por el distrito de Albocácer? ¿Aprueban los señores Sagasta y Duque de Tetuan dicha candidatura? No podemos dar crédito á tal rumor, tratándose de una persona muy digna, pero que ha figurado en los partidos más reaccionarios, y de un salto se convirtió en izquierdista, ó demócrata, de muy buena fé, por supuesto.

ESPECTACULOS

TEATRO NUEVO.—Funcion para hoy Jueves 18 de Marzo. El bonito juguete en tres actos *Don Tomas* y la chistosa pieza valenciana en un acto, *Un aprenent de lletí*.

A las ocho.

